



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 24 de junio de 2020, la Sociedad Española de Directivos de la Salud (Sedisa) organizó un encuentro virtual en el que Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, manifestó que durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 “ha fallado la gobernanza” pues “no tenemos protocolos adecuados para colaborar de forma conjunta en una situación de crisis así”.

Por su parte, Joaquín Estévez, presidente de la propia Sedisa, planteó que, tras los esfuerzos realizados por la iniciativa privada durante la COVID-19, “es prioritario que la sanidad privada y la pública estén tan coordinadas también en situaciones de normalidad”.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que satisfacer la petición planteada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad de crear “protocolos adecuados para colaborar de forma conjunta [con la sanidad pública] en una situación de crisis” como la generada por la pandemia de COVID-19?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos? ¿Dará preferencia el Gobierno a la derogación de la Ley 15/1997 que solicita Comisiones Obreras?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna iniciativa con la que dar cumplimiento a la petición planteada desde la Sociedad Española de Directivos de la Salud para que “la sanidad privada y la pública estén tan coordinadas [como lo han estado durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19] también en situaciones de normalidad”?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos? ¿Dará preferencia el Gobierno a la derogación de la Ley 15/1997 que solicita Comisiones Obreras?

C.DIP 42227 26/06/2020 13:45



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 26 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL